



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 16-X-98
Nº 111

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

ACUERDOS DE MESA

Págs.

Acuerdo de Mesa rectificando el Capítulo 4 del proyecto de Presupuesto de la Diputación General de La Rioja para 1999.

690

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

RECTIFICACIÓN EN CAPÍTULO 4 DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA CÁMARA PARA 1999.

ACUERDO:

Visto acuerdo adoptado por esta Mesa en reunión de 6 de octubre actual, por el que se aprobaba el proyecto de Presupuesto de la Diputación General de La Rioja para 1999.

La Mesa de la Cámara, oído el parecer de la Junta de Portavoces expresado en sesión de esta misma fecha, acuerda por unanimidad, modificar el Capítulo 4 (Transferencias corrientes) en los siguientes términos:

1. Queda eliminado el Concepto 482 -Para convenios y ayudas (UNED y otros)- dotado

con 1.000.000 Ptas.

2. Queda eliminado el texto del Concepto 481 -Para convenio colaboración Monasterio de San Millán- el cual será sustituido por el de "Para convenios y ayudas (UNED y otros)".
3. Queda modificada la consignación de 5.833.000 Ptas. que figura en el Concepto 481, la cual pasa a ser de 6.833.000 Ptas.

Igualmente, se acuerda dar traslado del presente acuerdo al Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, a fin de que sea tenida en cuenta dicha rectificación en el proyecto de Presupuesto de esta Cámara que, con fecha 9 de octubre de 1998, fue remitido al mismo para su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio 1999.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1998.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.